

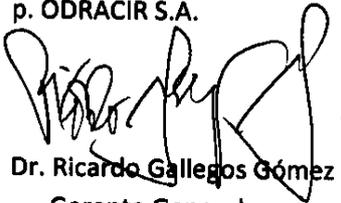
Guayaquil, 15 de Febrero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al señor **FRANCISCO RAMON GOMEZ ARANA**, portador de la cédula de ciudadanía número 0900919937, para que a mi nombre realice todas las gestiones necesarias para obtener la clave para la compañía ODRACIR S.A.

Atentamente,
p. ODRACIR S.A.



Dr. Ricardo Gallegos Gómez
Gerente General



NOTARIA TRIGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN: Conforme a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho, numeral Tres, de la Ley Notarial vigente doy fe, que la firma y rúbrica estampada en la CARTA, del anverso, es la misma que consta en la cédula de ciudadanía número 090842043-3 y pertenece al abogado **RICARDO ALEJANDRO GALLEGOS GOMEZ**- Guayaquil, quince de febrero del año dos mil trece.-



A handwritten signature in black ink, appearing to be "R. Arosemena Benites".

**AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO**

